

CONDICIONES GENERALES DE USO DEL SERVICIO “SANTANDER ZONE” Y POLITICA DE PRIVACIDAD”

Primera. Objeto.- Banco Santander, S.A. (en adelante “Banco Santander” o “el Banco”) promueve el uso de sus Tarjetas ofreciendo a sus clientes (en adelante, también individualmente, Vd. o el Cliente) distintas ofertas comerciales personalizadas de bienes y/o servicios propios o de terceros (en adelante “las Ofertas”).

Segundo. Descripción de las Ofertas y Bonificaciones.- Cada Oferta tendrá sus propias condiciones particulares, de las que el Cliente será informado a través de cualquier canal habilitado al efecto por Banco Santander en cada momento.

Las Ofertas serán personalizadas y podrán obedecer a criterios de geolocalización en este último caso, si así lo autoriza dicho Cliente. En las Ofertas se identificarán, los productos y/o servicios sujetos a bonificación por parte de los prestadores de servicios y/o vendedores de productos y cualquier otra información que aplique en cada caso.

Las Ofertas consistirán en que el Cliente podrá obtener un porcentaje de bonificación de sus compras siempre que las pague con una de sus Tarjetas Santander, quedando excluidas las tarjetas de empresa. Las bonificaciones se ingresarán en la cuenta corriente asociada a la Tarjeta Santander utilizada, el día 15 del mes siguiente a realizarse las compras. No obstante, para el cálculo del importe neto de las bonificaciones correspondientes a cada Oferta no se tendrán en cuenta las compras que hayan sido devueltas de acuerdo a la política de devoluciones de cada comercio. Si el día del abono de las bonificaciones fuera inhábil, éste se realizará el día hábil inmediatamente posterior. El Cliente podrá consultar, en cualquier momento, el importe acumulado por las compras realizadas.

Tercera. Requisitos para la adhesión al Servicio. Aceptación de las condiciones generales de uso Duración indefinida. Baja del Servicio.-

Los clientes, personas físicas, del Banco podrán darse de alta en este Servicio como usuarios finales del mismo, siempre que tengan suscrito con el Banco un contrato de Tarjeta Santander y el Contrato Multicanal.

Para acceder a las Ofertas, y las bonificaciones que lleven aparejadas, deberá leer detenidamente las presentes Condiciones Generales de Uso, y por último, aceptarlas a través de la activación de la casilla que aparece al efecto. Una vez dado de alta en el Servicio, para acceder a las Ofertas el Cliente deberá identificarse, en cualquier canal habilitado al efecto por Banco Santander en cada momento, introduciendo su usuario y contraseña de acceso de banca electrónica.

La prestación del Servicio no conlleva coste para el Cliente y se realizará en las condiciones establecidas en los presentes Condiciones Generales de Uso. No obstante, Banco podrá modificar estas Condiciones Generales de Uso o cancelar el Servicio, lo que, en su caso, le será comunicado con la antelación mínima correspondiente establecida por la ley. Si el Cliente no aceptara las modificaciones, deberá darse de baja en el Servicio dentro del plazo indicado, entendiéndose, en caso contrario, que las acepta.

Asimismo, el Cliente podrá darse de baja en el Servicio en cualquier momento. El proceso de baja podrá realizarse a través de cualquiera de los canales habilitados por Banco Santander para la contratación del Servicio. Dicha baja se hará efectiva en un máximo de 24 horas por cuestiones operativas.

Cuarta. Sujeción al Contrato Multicanal. Este Servicio se presta por el Banco dentro de la operativa de Banca a distancia prevista en el Contrato Multicanal que el Cliente tiene suscrito con el Banco. Resultan, por tanto, aplicables a la prestación del Servicio las condiciones previstas en dicho contrato, en especial, las relativas a las obligaciones del cliente en orden a la diligencia en el uso del Servicio y responsabilidad en caso de uso fraudulento, adopción de medidas de seguridad, custodia de claves y de los dispositivos móviles que permitan el uso del Servicio, y notificación en caso de sustracción o pérdida de los mismos.

Quinta. Determinación de responsabilidad de Banco Santander.- A través de este Servicio, el Banco pone a disposición de los Clientes servicios y/o productos de terceros ajenos a Banco Santander, para su pago con una Tarjeta Santander lo que le permitirá recibir la Bonificación correspondiente en cada caso. Por ello, la información que aparece sobre los productos o servicios de terceros no comporta en ningún caso recomendación o conformidad del Banco con la información facilitada por estos, se ofrece sin ningún tipo de garantía, incluidas las garantías de idoneidad o aptitud para un fin determinado. El Cliente reconoce

y acepta que Banco Santander no ofrece garantía de ningún tipo con respecto a los productos y/o servicios ofertados, dado que es ajeno a la prestación y/ o venta de los mismos. En caso de incidencia y/o reclamación de índole meramente comercial relacionada con el producto o servicio contratado deberá dirigirse al tercero responsable del mismo.

Banco Santander podrá limitar y/o impedir el acceso al Servicio por razones objetivamente justificadas relacionadas con la sospecha de una utilización ilícita, y/o fraudulenta del mismo.

Sexta. POLITICA DE PRIVACIDAD

1. Los datos de carácter personal (en adelante, los “**Datos**”) que el usuario de esta aplicación (en adelante, el “**Usuario**” y la “**Aplicación**”, respectivamente) facilite a Banco Santander, S.A. (en adelante, el “**Banco**”) en el momento de la instalación o descarga de la Aplicación o por el uso que el Usuario realice de la misma así como el resto de Datos a los que el Banco tenga acceso por la prestación de otros servicios o contratación de otros productos, serán tratados por el Banco en calidad de responsable del tratamiento de acuerdo con la información sobre protección de datos que ya dispone, y en relación con esta Aplicación adicionalmente, para las siguientes finalidades:
 - (i) La prestación de los servicios ofrecidos por el Banco a través de la Aplicación, incluido su perfilamiento en general y en particular con la información que dispongamos sobre el uso de las tarjetas del Usuario, así como la geolocalización del dispositivo desde donde utilice la Aplicación cuando ésta funcionalidad la tenga activada o la active en el propio dispositivo, para la obtención de ofertas personalizadas. El Banco podrá tener en cuenta la tipología de clientes a los que el comercio que realiza las ofertas a través de la Aplicación le gustaría dirigirse.
 - (ii) En el caso de que el Usuario adquiera un producto o servicio ofertado a través de la Aplicación, se facilitarán sus datos a los prestadores de servicios y/o vendedores de productos ofertados con los que haya contratado, con el fin de que éstos puedan calcular el importe neto de la bonificación y aplicarle los descuentos.
 - (iii) En caso de que el Usuario contrate algún producto del Banco a través de la Aplicación, el desarrollo de acciones comerciales dirigidas al Usuario en general, y en particular, el ofrecimiento y/o recomendación de productos y servicios del Banco, que puedan resultar del interés del Usuario, teniendo en cuenta los que hubiera contratado en el pasado.
2. Los Usuarios podrán ejercitar frente al Banco sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, de manera que podrá solicitar intervención humana en la toma de decisiones, mediante el envío de un correo electrónico a privacidad@gruposantander.es o por correo postal dirigiéndose a Juan Ignacio Luca de Tena 11 - 13, 28027 Madrid. Los usuarios deberán aportar copia de su DNI o documento oficial que les identifique. Para ejercitar los derechos de protección de datos frente al comercio correspondiente, deberán dirigirse al mismo según la propia política de privacidad de cada uno de ellos.
3. La información detallada sobre protección de datos se puede consultar en el Aviso Legal de la página web del Banco www.bancosantander.es.

Séptima. Procedimiento de reclamación extrajudicial. Legislación y jurisdicción aplicable.-En caso de divergencia sobre cualquier cuestión relacionada con las presentes condiciones generales, podrá realizar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente de Banco Santander, S.A., calle Princesa, 25, 2º Planta, Edificio Hexágono, 28008 Madrid, por correo a la dirección indicada, por fax, al número 917594836 o a la Oficina del Defensor del Cliente, Apartado de correos 14.019, 28080 Madrid.

Las presentes condiciones generales se regirán por la legislación española común. Las cuestiones que se susciten con motivo de la interpretación, aplicación o ejecución de las mismas se someten a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles que resulten competentes de acuerdo con la legislación procesal común española.